



Ayuntamiento de Telde

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión Ordinaria de fecha 20/07/2023, para su publicación en la página Web corporativa.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior: Borrador Acta JGCT/2023/33 de 13/07/23. Ordinaria.

Se aprueba, por UNANIMIDAD de los presentes, el acta de la sesión celebrada el 13.07.2023 ordinaria.

2.- Expediente 24795/2022. Procedimientos Judiciales- Toma de Conocimiento Sentencia 69/2023 del J.C.A.

ACUERDOS

PRIMERO y UNICO.- Tomar Conocimiento por parte de la Junta de Gobierno Local del M I Ayuntamiento de Telde de la Sentencia número 69/2023, dictada por el Sr. Magistrado-Juez de la Administración de Justicia del Juzgado Contencioso Administrativo número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, en el marco del Procedimiento Derechos Fundamentales número 217/2.022

3.- Expediente 24192/2022. Prórroga de cesión de espacio público (Parcela destinada a aparcamiento) en Melenara.

ACUERDOS

Primero.- Adoptar acuerdo por el que **ejercite el derecho a la prórroga**, exprese su voluntad de prórroga por **6 MESES** más,

Segundo.- Solicitar a la propiedad- a la Junta de Compensación, si estuviera constituida o a las 2/3 de los propietarios de aprovechamiento- la **aceptación** de manera expresa **de la extensión del plazo** de uso y la correspondiente **formalización por escrito.**

Tercero.- Notificar el acuerdo a las personas cedentes

4.- Expediente 46998/2022. Licencia de Obra Mayor para Vivienda unifamiliar aislada en C/. Baganvilla, Parcelas 5 y 7.

ACUERDOS

PRIMERO: Conceder a **D. ... CON NIF....** la licencia urbanística para realizar obras consistentes en la ejecución de **EDIFICIO DE SOTANO Y DOS PLANTAS: VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA CON GARAJE** sito en la calle **BUGANVILLA PARCELAS 5 Y 7**, en el TM de Telde.



Ayuntamiento de Telde

SEGUNDO: Condicionar la Licencia al cumplimiento de las prescripciones generales que figuran en las Normas Urbanísticas y a las particulares reseñadas en el **informe técnico** emitido con fecha **12/07/23**.

TERCERO: Dar traslado a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

5.- Expediente 38125/2022. Licencia de Obra Mayor para edificio de Viviendas y garaje en Urbanización Arnao, Parcelas 30-31.

ACUERDOS

PRIMERO: Conceder a ..., **S.L CON CIF.-** ... la licencia urbanística para realizar obras consistentes en la ejecución de **EDIFICIO DESTINADO A GARAJE COMUNITARIO, LOCALES Y VIVIENDAS** en la **URBANIZACION DE ARNAO, PARCELA NUM. 30-31**, en el TM de Telde.

SEGUNDO: Condicionar la Licencia al cumplimiento de las prescripciones generales que figuran en las Normas Urbanísticas y a las particulares reseñadas en el **informe técnico** emitido con fecha **12/04/23**

TERCERO: Dar traslado a los interesados en el procedimiento de la resolución que se adopte haciéndoles saber de los recursos administrativos que en contra de la misma cabe interponer.

6.- Expediente 29531/2023. Modificación de Créditos con código: MC2023/110/J/TRA por importe de 2.623,34 euros, en concepto de indemnización por finalización de contrato, proyecto "Empléate en Telde 2022.

ACUERDOS

Por todo ello **SE PROPONE** a la **Junta de Gobierno Local** se tome resolución del expediente de Modificación de Crédito con código **MC2023/110/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **2.623,34 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
160/2410/14300 Proyecto 20220080	Otro Personal	2.623,34

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
200/2410/21200	Edificios y otras construcciones	2.623,34

7.- Expediente 27002/2023. Modificación de Créditos con código



Ayuntamiento de Telde

MC2023/109/J/TRA por importe de 99,36 euros, en concepto de abono de intereses de demora en subvenciones.

ACUERDOS

Por todo ello **SE PROPONE** a la Junta de Gobierno Local se tome resolución del expediente de Modificación de Crédito con código **MC2023/109/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **99,36 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
460/3230/35200	Intereses de demora	99,36

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
460/3210/22706	Estudios y trabajos técnicos	99,36

8.- Expediente 13276/2018. Interposición de Recurso de Reposición contra la comunicación previa al embargo por Hipoteca Legal Tácita emitida por Valora.

ACUERDOS

PRIMERO : Adoptar **acuerdo de interponer RECURSO DE REPOSICIÓN** contra *LA COMUNICACIÓN PREVIA AL EMBARGO POR HIPOTECA LEGAL TÁCITA* emitida por VALORA en el expediente de requerimiento número 0113230996/2023-01-016411 por medio del que se solicite **dejar sin efecto**, por **inhabilidad manifiesta, incompatibilidad palmaria e imposibilidad legal expresa**, la vinculación establecida de la parcela de titularidad municipal, finca registral 96064, para responder a deuda por Impuesto de Bienes Inmuebles, **la consecuente exclusión** de ésta de lo producido

SEGUNDO: Solicitar el **archivo de las actuaciones ejecutivas** respecto de la parcela municipal.

9.- Expediente 12461/2023. Cesión de dos pisos tutelados sito c/ José Arencibia Gil, al Área de Vivienda, de titularidad municipal.

ACUERDOS

Primero.- Afectar o acordar que se destinen los pisos sitios en la calle José Arencibia Gil, 20, cuarto izquierda, y **segundo izquierda**, a ser **sede de servicio público**, otorgándole el carácter de **edificio/espacio administrativo con conectividad con el Área de VIVIENDA** para el cumplimiento de sus competencias.

Segundo.- Resolver, que corresponde al **Área de VIVIENDA**, la adopción de lo pertinente y oportuno en relación con el destino, uso, **habilitación de servicios corrientes de agua y electricidad**, cuestiones relativas al régimen de propiedad horizontal del edificio, **accesibilidad, protección, mantenimiento, gestión y**



Ayuntamiento de Telde

responsabilidad en todo orden de los inmuebles en cuestión (suscripción de seguro de responsabilidad amplio y cualquier otro preciso para atender a las eventualidades, incidencias que en relación con los mismos se planteen), siempre **con observancia, sujeción y respeto a las prescripciones y determinaciones que, en cuanto bien efecto a un servicio público, establece la normativa en materia de régimen local y de bienes de las entidades locales.**

Tercero.- Practicar en el Inventario Municipal de Bienes las anotaciones precisas y derivadas de lo acordado.

10.- Expediente 1489/2020. Subsanación del Proyecto denominado “Sustitución del Césped Artificial y Sistemas de Riego en el Campo de Fútbol de El Calero”.

ACUERDOS

Primero.- Aprobar la subsanación del Proyecto denominado “**Sustitución del Césped Artificial y Sistemas de Riego en el Campo de Fútbol de El Calero**”, elaborado por parte del Ingeniero Civil D. Joaquín González Montoro, en el que se define, calcula y valora todas y cada una de las unidades de obras necesarias para la mejora de la Instalación y a su vez que sirva para la tramitación de los permisos pertinentes, dicha subsanación supone un aumento de **ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS** (11.539,35 €) de la Fase 2 del Proyecto, siendo el total de dicha Fase la cantidad de **SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS** (63.950,94 €), ascendiendo el total de la obra a **CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS** (426.796,24 €).

Segundo.- Remitir al Instituto Insular de Deportes del Cabildo Insular de Gran Canaria el referido proyecto de obra con el presupuesto que se expresa y certificación acreditativa de cuanto se acuerde en esta JGL sobre el referido expediente”.